

RESULTADOS FINALES

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS Nº 014-2025-ZRNºIX

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DE UN (01) TECNICO ADMINISTRATIVO PARA LA SUBUNIDAD DE DIARIO Y MESA DE PARTES DE LA ZONA REGISTRAL N° IX

N°	APELLIDOS YNOMBRES	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE DE LA ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	CONDICIÓN
1	LAFAIX LEZAMA JEAN PAOLO	14.00	14.70	18.00	15.57	GANADOR
2	MORÁN RONCAL GUADALUPE YOLANDA	16.00	15.50	14.83	15.44	ACCESITARIA 1
3	GOMEZ RODRIGUEZ STEFFANY LILIANA	13.00	13.00	15.33	13.78	ACCESITARIA 2
4	FERNANDEZ SAAVEDRA FIORELLA	13.00	13.00	10.33	*	
5	PEREZ ALCANTARA MARIA MILAGROS	15.00	15.40	0.00	**	

^{*} El postulante tiene que haber aprobado la entrevista con nota mínima de 13/20 (Pág. 19 de la Directiva DI-001-2025-SUNARP/OGRH)

Lima, 03 de abril de 2025

Comité de Selección

INDICACIONES PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

- Los detalles y/o consultas de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 311-2360 anexo 1253-1264 dentro del plazo señalado o al correo electrónico convocatoriascas_lima@sunarp.gob.pe
- Los postulantes declarados ganadores deberán presentarse el día martes 08 de abril del presente año a las 08:30 horas en Calle Domingo Cueto N° 520, Distrito de Jesús María.
- 3 Para la suscripción del Contrato Administrativo de Servicios deberá presentar la siguiente documentacion:
 - a) Certificado médico emitido por un centro de salud del Ministerio de Salud.
 - b) Copia fedateada por el Fedatario de la entidad de la documentación que sustenta su hoja de vida (objeto de la convocatoria)
 - c) En caso que el postulante ganador mantenga vinculo laboral con el Estado, deberá presentar el documento que acredite el cese en la entidad de origen.
 - d) Una (01) foto tamaño carné
 - e) Formulario de suspensión de retención de impuesto de 4ta. Categoría

^{**} El postulante que no se presenta a la etapa de la entrevista personal o lo hace fuera del tiempo de la tolerancia brindada o encontrándose en la entrevista se retira, obtendrá la condición de descalificado. (Pág. 19 de la Directiva DI-001-2025-SUNARP/OGRH)